ACTA DE REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN DE CONTRATO

LLAMADO UEP MOPC Nº 18/2017

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día cuatro de julio del año dos mil dieciocho, en las Oficinas de la Gerencia de Proyectos de Vialidad de la Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC, cuarto piso del Edificio España, sito en la Avda. Brasilia esq. Avda. España, se reúnen el **ING. FABIO B. RIVEROS P.**, Gerente, el **ING. DENNIS MERNES**, Jefe de Planificación y Programación y la **ING. NATALIA DROZDOVA**, Especialista en Adquisiciones, en representación de la Gerencia de Proyectos de Vialidad, la **ABOG. PATRICIA CASTILLO**, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el **LIC. DIEGO MACHUCA**, en representación de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC y la **LIC. CYNTHIA BENÍTEZ**, en representación del Viceministerio de Administración y Finanzas , integrantes del Equipo negociador del MOPC; y el **ING. RENÁN GARCÍA DE LOS RÍOS,** en representación del CONSORCIO TYPSA – NORDA, cuya Propuesta ha sido seleccionada en el marco del **LLAMADO UEP MOPC Nº 18/2017, "SOLICITUD DE PROPUESTAS - SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESA CONSULTORA PARA APOYO TÉCNICO Y FIDUCIARIO (ECATEF) DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO BID EN LA GERENCIA DE PROYECTOS DE VIALIDAD",** a los efectos de iniciar las negociaciones para la adjudicación del Contrato, habilitado por el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 28 de junio de 2018.

Al iniciar la reunión, como pre-requisito para atender a las negociaciones y discutir y ajustar los puntos del contrato, los integrantes del Equipo negociador han consultado al Representante del **CONSORCIO TYPSA – NORDA**, si se mantiene como válida y vigente la Propuesta presentada en fecha veinte de noviembre de dos mil diecisiete para el **LLAMADO UEP MOPC Nº 18/2017, "SOLICITUD DE PROPUESTAS - SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESA CONSULTORA PARA APOYO TÉCNICO Y FIDUCIARIO (ECATEF) DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO BID EN LA GERENCIA DE PROYECTOS DE VIALIDAD",** en todos sus términos, como además han solicitado la confirmación que todo el Personal Profesional Clave, detallado en la Propuesta Técnica estará disponible para la ejecución de los servicios; manifestando el mismo que mantiene como válida y vigente la Oferta presentada.

En lo que se refiere a los demás aspectos, como el enfoque, la metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta, el representante de la **CONSORCIO TYPSA – NORDA** manifiesta, que mantiene como válida y vigente la Propuesta presentada en fecha veinte de noviembre de dos mil diecisiete en todos sus términos, por lo que serán incorporados en el Contrato, sin modificaciones, comprometiéndose el Representante de la Consultora a ejecutar el servicio conforme a los Términos de Referencia y la Propuesta mencionada.

Así también, se deja constancia que los asistentes han analizado los términos de la Propuesta de Precio presentada por el **CONSORCIO TYPSA – NORDA**, concluyendo que el precio del Contrato para los servicios, asciende a la suma de DOLARES AMERICANOS UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHO MIL (USD 1.208.000) I.V.A. excluido, más GUARANÍES DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN (Gs.

18.257.940.581) I.V.A. excluido. En relación a los Impuestos locales, se acuerda que el MOPC está de acuerdo en reconocer el 10% correspondiente al IVA – Impuesto al Valor Agregado, cuyo monto es la suma de DOLARES AMERICANOS CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS (USD 120.800) más GUARANÍES UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO (Gs. 1.825.794.058).

Adicionando los impuestos locales, el **PRECIO TOTAL DEL CONTRATO asciende a la suma de DOLARES AMERICANOS UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS (USD 1.328.800) MÁS GUARANÍES VEINTE MIL OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE (Gs. 20.083.734.639)**

Se deja constancia que la presente Acta de Negociación está enmarcada dentro de las Políticas de Contrataciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

No habiendo otro tema que tratar y habiéndose llegado a un total acuerdo entre las partes, concluye la reunión siendo las 11:00 horas, labrándose el presente Acta en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los asistentes

ING. FABIO RIVEROS .....

ING. DENNIS MERNES .....

ING. NATALIA DROZDOVA .....

ABOG. PATRICIA CASTILLO .....

LIC. DIEGO MACHUCA .....

LIC. CYNTHIA BENÍTEZ .....

ING. RENÁN GARCÍA DE LOS RÍOS .....